Imagen que contiene Calendario

El contenido generado por IA puede ser incorrecto.Logotipo, nombre de la empresa

El contenido generado por IA puede ser incorrecto.Imagen que contiene Diagrama

El contenido generado por IA puede ser incorrecto.

Logotipo

El contenido generado por IA puede ser incorrecto.

**SEGUNDO COMUNICADO**

**X Congreso Nacional de Fauna Nativa en Ambientes Antropizados**

La Red “Biología, Manejo y Conservación de Fauna Nativa en Ambientes Antropizados” (REFAMA) en colaboración con el Cuerpo Académico de Ecología y Diversidad Faunística, y la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Autónoma de Querétaro; se complace en anunciar el **X Congreso Nacional de Fauna Nativa en Ambientes Antropizados,** cuyo tema central será: **“REFAMA a una década: Futuros deseables para la conservación de la fauna nativa”** a celebrarse del **15 al 17 de Octubre de 2025** en el Centro Educativo y Cultural del Estado Gómez Morín, Querétaro, Querétaro, México.

El congreso enmarca el 10° aniversario de la creación de La Red REFAMA. Este congreso será un foro que permitirá la socialización, reflexión y análisis del conocimiento generado por científicos, estudiantes del nivel licenciatura, maestría y doctorado de las universidades, y miembros de la sociedad civil que estudian la fauna nativa. Se contará con conferencias magistrales, ponencias por cartel, simposios, cursos y talleres pre-congreso. En esta ocasión las entidades sede serán el Centro Educativo y Cultural del Estado Gómez Morín, así como la Facultad de Ciencias Naturales Campus Juriquilla de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

**TEMÁTICAS DEL X CONGRESO REFAMA**

Las temáticas del congreso se enfocan en tres ambientes generales para la presentación de posters y simposios:

1. Ambientes agropecuarios y forestales

2. Ambientes urbanos

3. Ambientes acuáticos perturbados

Se convoca a sus miembros y público interesado a enviar resúmenes de trabajos científicos originales y de revisión de conceptos o estado del arte de tópicos relacionados con la biología, manejo y conservación de la fauna nativa en ambientes antropizados de México. Además, podrán presentarse propuestas de simposio donde se den a conocer grupos de investigación u organizaciones civiles y sus actividades.

Todos los resúmenes y propuestas de simposio que se reciban serán evaluados por el ​Comité Científico que ​podrá rechazar trabajos y simposios en caso de tener errores conceptuales, de escritura, o no estar relacionados con los objetivos de la red o por incumplimiento de lo especificado en este documento. Dicho comité también tendrá la atribución de hacer correcciones de estilo que no modifiquen la esencia de los trabajos, a fin de homogeneizar la presentación.

Los trabajos y propuestas de simposio aceptados serán clasificados por temática e incluidos en las sesiones de posters y simposios que correspondan en el marco del **X Congreso Nacional de Fauna Nativa en Ambientes Antropizados**, que se llevará a cabo del 15 al 17 de octubre de 2025 de forma presencial.

Para participar como asistente o ponente en formato de cartel, es necesario llenar y enviar el [**formulario de inscripción**](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfE_YWb6Gbt6WTLNqQygCL0lZC5PaCEIAi1fdeBGKtZCOZyHg/viewform?usp=header)y posteriormente el resumen en el [**formulario de ponencias**](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe0ACo81POpScvDS-Go3E7Yc4MASe1gPL_FVT38RWNaWqOm4g/viewform?usp=header).

**SIMPOSIOS**

Como espacio principal para presentación de trabajos, éstos serán vía SIMPOSIOS, para lo cual serán presenciales y deben estar enmarcados en alguna de estas dos modalidades:

1. **Simposios por tipo de ecosistema** (ej. bosques templados, matorrales xerófilos, bosques tropicales secos, ciudades, agroecosistemas, etc.). En esta modalidad las ponencias presentarán el estado del arte de la situación de antropización de algún ecosistema mexicano, destacando los efectos sobre grupos particulares de la fauna nativa.
2. **Simposios por problemáticas de manejo y/o conservación de la fauna nativa** (ej. pérdida de hábitat, especies invasoras, contaminación). En esta modalidad las ponencias presentarán el panorama de la problemática sobre la fauna nativa en México y apuntarán a identificar vacíos espaciales o conceptuales en los estudios realizados hasta el momento en el país.

Los interesados en enviar propuestas deben hacerlo a través de este formulario ([SIMPOSIOS](https://forms.gle/d94JJNc38HK7sr3j7)). Las propuestas deben incluir:

1. Modalidad
2. Título del simposio
3. Nombre(s) del(os) organizador(es) e instituciones de adscripción.
4. Objetivo
5. Justificación: explique cómo el simposio se relaciona con los objetivos de REFAMA y por qué la modalidad propuesta permite el cumplimiento de los objetivos planteados.
6. Nombres tentativos de 3 a 5 invitados y sus respectivas ponencias (considerando que los simposios tendrán una duración de 2 h).
7. Comprobante de pago de inscripción al congreso de los participantes del simposio (ver [**formulario de inscripción**](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfE_YWb6Gbt6WTLNqQygCL0lZC5PaCEIAi1fdeBGKtZCOZyHg/viewform?usp=header)).

Se invita a que los organizadores de simposios incluyan la participación de miembros del gobierno y representantes de organizaciones de la sociedad civil, como ponentes. Escriba sus dudas a eventos: [refama@gmail.com](mailto:refama@gmail.com) con el asunto SIMPOSIOS.

**Las propuestas deben enviarse a más tardar el 12 de septiembre de 2025. El Comité Técnico Académico revisará las propuestas y dará respuesta a más tardar el 30 de septiembre de 2025.**

**CONTRIBUCIONES EN CARTEL**

Como un espacio para la presentación de trabajos libres, se exhorta a los participantes a presentar sus contribuciones en modalidad de **Cartel**. Considerando el número de simposios a desarrollarse, las contribuciones en Cartel podrán ser asignadas a modalidad **Oral**, para ser presentadas en el X Congreso.

**Características del resumen**

El resumen debe estar escrito con letra tipo Times New Roman de 12 puntos, formato Word en versión 2007 o superior con interlineado sencillo. Deberá estar estructurado de la siguiente forma:

1. Título del trabajo centrado y en negritas, los nombres científicos de especies en cursivas.

2. Nombre de los autores, se inicia con el nombre completo y apellidos, los que deben estar centrados en el texto y referidos a su institución con un número en superíndice. El autor de correspondencia deberá estar indicado con un número en superíndice adicional al identificador de la institución de adscripción.

3. Institución de adscripción de los autores, así como nombre del laboratorio o departamento, si es el caso.

4. Correo electrónico del autor de correspondencia.

5. Línea en blanco.

6. Resumen. Sin sangría y con justificado completo; máximo ​300 palabras.

El resumen de un ​trabajo científico original debe ser informativo, con mayor énfasis en los resultados a presentar en el congreso. Se recomienda que los antecedentes se limiten a una oración concisa al inicio del resumen, breve información sobre la metodología y debe contener una oración de conclusión (ver ejemplo). Los nombres científicos no llevarán autoridad taxonómica y serán escritos en cursivas. Ninguna otra parte del resumen llevará formato especial. ​No se aceptarán trabajos con resultados preliminares ni aquellos cuyos resultados refieran a propuestas de investigación adicionales o sugerencias.

Los resúmenes de ​trabajos de revisiones de conceptos,​ ​estados del arte de tópicos de interés, y las presentaciones de grupos de investigación o planes y programas de estudio​, deberán contener una síntesis de los trabajos realizados en el tema, destacando las principales experiencias, conclusiones, sugerencias y perspectivas que se tengan.

Los resúmenes de ​presentaciones de organizaciones sociales e instituciones gubernamentales​ deberán contener al menos:

- Propósito institucional.

- Principales acciones realizadas.

- Problemática y necesidades de información que hayan detectado para el manejo y conservación de la fauna nativa en ambientes antropizados.

Ejemplo de resumen

**Construcción de nidos de papel por el Pájaro Cartón (​*Ave​ ​paperus*) ​en un paisaje agropecuario.**

Juan Fernández Pérez ​1,3​ y Juanita Pérez​2

​1​Escuela de Ciencias, Universidad Mexicana, Ciudad de México. ​2​Departamento de Ornitología, Instituto de Ciencia, Universidad Extranjera, Tierra del Fuego, Argentina. 3​fpj@yupi.com

Las aves utilizan una variedad de materiales para la construcción de sus nidos, pero no existen reportes de nidos construidos de papel. En el presente estudio, reportamos por primera vez la construcción de nidos de papel por el pájaro cartón (*Ave ​paperus*) y​ determinamos su éxito de anidación en paisajes agropecuarios. Realizamos una búsqueda intensiva de nidos en parcelas de 1 ha en la selva lluviosa de Chiapas. Cada nido encontrado fue revisado en intervalos de dos días para determinar su éxito de anidación. Se encontró un total de 30 nidos del pájaro cartón, comprobando que todos los nidos fueron hechos de papel. El éxito de anidación fue muy bajo (probabilidad de supervivencia Mayfield = 0.010). La principal causa de pérdida de los nidos fue debido a su descomposición bajo el fuerte régimen de lluvias. La utilización de papel en la construcción de nidos en paisajes agropecuarios puede llevar el pájaro cartón a la categoría de en peligro de extinción debido a su pobre éxito reproductivo.

Para más información relacionada con este comunicado, favor de comunicarse al correo: **eventos.refama@gmail.com** ó visite la página: [**www.refama.org**](https://www.refama.org/)

**La fecha límite para la recepción de los resúmenes es el 12 de septiembre de 2025. El Comité Técnico Académico revisará las propuestas y dará respuesta a más tardar el 30 de septiembre de 2025.**

El nombre del archivo del trabajo deberá asignarse de la siguiente forma: iniciar con los apellidos del autor principal unidos por un guión, seguido con un guión bajo (“\_”), número arábigo consecutivo del trabajo (en caso de que haya otro u otros con las mismas características). **Ejemplo:** un trabajo cuyo autor principal o para correspondencia es Fernández Pérez y con número consecutivo 2 (segundo trabajo sometido por el mismo autor), deberá nombrarse:

Fernandez-Perez\_2.doc

Los resúmenes que se reciban serán sometidos a evaluación por parte de un revisor anónimo, asignado por el Comité Científico acorde con la temática del trabajo. **​La decisión del revisor sobre el trabajo evaluado será inapelable.**

**Cursos y talleres**

En el marco del X Congreso REFAMA se ofrecerán cursos y talleres para los participantes que se inscriban al evento. Los cursos y talleres tendrán una duración máxima de tres días (antes, durante y después del congreso) con sesiones de trabajo de 2 a 4 horas. Para conocer el programa de cada uno de los cursos y fechas a realizarse, por favor revisen la página web ([**www.refama.org**](http://www.refama.org)).

El X Congreso REFAMA tiene una cuota de recuperación en pesos mexicanos que se detalla a continuación:

| **Tipo de participante** | **Cuotas de inscripción** | **Opción a un taller** |
| --- | --- | --- |
| Profesional ponente | 600.00 | Sí, con preferencia a inscripción y sujeto a cupo |
| Estudiante ponente | 500.00 |
| Profesional asistente | 400.00 | Sujeto a cupo, de acuerdo con el orden en el que se reciba el pago |
| Estudiante asistente | 300.00 |

**Los datos para el pago de la cuota de recuperación son los siguientes:**

**Banco: SANTANDER**

**Nombre: Jonatan Saldaña**

**Número de Cuenta: 60621772123**

**CLABE interbancaria: 014130606217721238**

Una vez hecho el depósito o transferencia electrónica deberás llenar el [formulario de inscripción](https://forms.gle/JcrcsPtcr7a4P8og6) y adjuntar el comprobante de pago con tu nombre completo y en caso de ser estudiante, documento que avale dicho estatus (p.e., credencial, último historial académico). Favor de incluir en su voucher su apellido y nombre, seguido de la palabra REFAMA (ejemplo: López\_Manuel\_REFAMA).

Si desea factura, favor de enviar la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL actualizada junto con el RECIBO DE PAGO AL CONGRESO para la emisión de la misma a Jonatan Saldaña Vázquez vía WhatsApp al número **55 1399 8095.**

Si existe alguna aclaración sobre el depósito, o dudas, favor de comunicarse al correo:

[**eventos.refama@gmail.com**](mailto:eventos.refama@gmail.com)

Para más información relacionada con este comunicado, favor de comunicarse al correo: [**eventos.refama@gmail.com**](mailto:eventos.refama@gmail.com) ó visite la página: [**www.refama.org**](http://www.refama.org)